



PN-DCE-081-20  
Bogotá, 11 de mayo de 2020

Doctoras  
**MARÍA FERNANDA SUÁREZ LONDOÑO**  
Ministra  
Ministerio de Minas y Energía

Asociación  
Colombiana de  
Ingenieros

**NATASHA AVENDAÑO GARCIA**  
Superintendente  
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)  
Bogotá, D.C.

Asunto: Enajenación de Electricaribe

Apreciadas Dras. María Fernanda y Natasha:

En nombre de la Asociación Colombiana de Ingenieros, ACIEM, queremos manifestarles nuestro reconocimiento por la gestión adelantada por el Ministerio y la Superintendencia en la subasta para el proceso de enajenación de Electricaribe, que permitió la adjudicación de Caribe Mar a Empresas Públicas de Medellín (EPM) y Caribe Sol al Consorcio Energía de la Costa.

El resultado obtenido permite ser optimistas para hallar una solución definitiva del problema crónico de la prestación del servicio de energía eléctrica en la Costa Caribe.

Para ACIEM, es positivo que la venta de Electricaribe se haya hecho finalmente en dos empresas y no en una como estaba previsto inicialmente, puesto que los retos y problemas que tiene el sector eléctrico en la Costa Caribe, se enfrentarán mejor desde esta perspectiva.

En lo que se refiere a Caribe Mar, ACIEM considera que EPM tiene inmensas ventajas logísticas y de fortalezas en manejo de mercados subnormales.

Ventajas logísticas, porque al tener los mercados de Córdoba y Sucre, cercanía geográfica con Antioquia (EPM), y el mercado de Cesar y sur de Bolívar cercanía geográfica con los Santanderes (ESSA y CENSA), permite tener sinergias operativas que, sin duda alguna, redundarán en la mejora de la calidad del servicio en esas regiones y ayudará a Caribe Mar, a dedicar

Calle 70 No. 9 - 10  
**PBX: (57-1) 3127393**  
aciem@aciem.org.co  
www.aciem.org  
Bogotá, D.C.

Cuerpo Técnico Consultivo  
del Gobierno Nacional  
Ley 51 de 1986





esfuerzos en mejorar la prestación del servicio en la ciudad de Cartagena y otras regiones geográficas.

En cuanto a la fortaleza en manejo de mercados subnormales, consideramos que tanto EPM, como el Consorcio Energía de la Costa, son empresas con capacidad para enfrentar situaciones de informalidad, gracias a su conocimiento del entorno nacional.

Asociación  
Colombiana de  
Ingenieros

Por su parte, el Consorcio Energía de la Costa, cuenta con la ventaja que Barranquilla es el mejor mercado de la Costa Caribe con tasas de crecimiento superiores al promedio nacional.

Estas dos empresas tienen el gran reto empresarial de mejorar la calidad del servicio y el recaudo de cartera para esta importante región del país.

ACIEM expresa su respaldo a las acciones que sigan adelantando el Ministerio y la Superintendencia para fortalecer la calidad del servicio de energía en la Costa Caribe en los próximos años.

Con sentimientos de consideración y aprecio.

**ISMAEL E. ARENAS A.**  
Presidente

**JORGE PINTO N.**  
Director  
Comisión de Energía

Calle 70 No. 9 - 10

**PBX: (57-1) 3127393**

adem@aciem.org.co

www.aciem.org

Bogotá, D.C.